



# Resolución Suprema

**Nº 362 -2022-PCM**

Lima, 21 de diciembre de 2022

Vista la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Justicia y Derechos Humanos, formula el señor José Andrés Tello Alfaro; y,

Estando a lo acordado;

**SE RESUELVE:**

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Justicia y Derechos Humanos, formula el señor José Andrés Tello Alfaro, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

PEDRO MIGUEL ANGULO ARANA  
Presidente del Consejo de Ministros